


**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000367**

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		CANTIDAD Y/O VALORES	
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>480104 - Unidad De Estadística</b>								
08/07/2024	0000000408	767500040056	FUENTE DE PODERATX 600 W	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
08/07/2024	0000000408	767500060225	PLACA MADRE H81 DDR3 16 GB	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
08/07/2024	0000000408	767500390016	DATA SWITCH AUTOMATICO DE 24 PUERTOS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
08/07/2024	0000000408	767500410333	MEMORIA RAM DDR4 8 GB 2666 MHZ	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
08/07/2024	0000000408	767500480044	TECLADO PARA COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
08/07/2024	0000000408	767500580004	MOUSE OPTICO CON PUERTO USB	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
   
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
   
 HIGUERA ALFARO López
   
 Firma 1: *Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP*
  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA


  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
   
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
   
 HIGUERA ALFARO López
   
 Firma 2: *Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad*
  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA